

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2019-9548 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 25 de febrero de 2019 por la que se convocan para el año 2019 las ayudas a inversiones realizadas por Cofradías de Pescadores de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por Resolución de 23 de mayo de 2019 del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Las ayudas concedidas que se relacionan a continuación tienen por objeto facilitar la aplicación y consecución de los objetivos de la Política Pesquera Común, adaptándolos a las peculiaridades propias del sector pesquero de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Las ayudas convocadas a través de la Orden del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación de 25 de febrero de 2019 por la que se convocan para el año 2019 las ayudas a inversiones realizadas por Cofradías de Pescadores de Cantabria, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020), se conceden con cargo a las disponibilidades de las aplicaciones presupuestarias de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, según el cuadro siguiente:

Concepto presupuestario: 05.05.415A.781.01.

2019: 300.00,00 euros.

Las ayudas serán cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), y la Comunidad Autónoma, estando sujeta la contribución pública a un límite máximo del 50% de los gastos subvencionables. Los beneficiarios son los siguientes:

SOLICITANTE	CIF	INVERSIÓN ELEGIBLE (€)	SUBVENCIÓN(€)
COFRADÍA DE PESCADORES SAN MARTÍN DE LAREDO	G-39022454	56.705,28	28.352,64
COFRADÍA DE PESCADORES SAN GINÉS (COLINDRES)	G-39023130	22.035,00	11.017,50
COFRADÍA DE PESCADORES DE SANTOÑA	V-39023569	103.139,42	51.569,71
TOTAL.....		181.879,70	90.939,85

Santander, 18 de octubre de 2019.

La directora general de Pesca y Alimentación,
Marta Ana López López.

2019/9548

CVE-2019-9548